

El Consejo Social de la Universidad de Alcalá ha fallado su XI Premio a la “Transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad”, en sus dos categorías, tras las reuniones celebradas por los Jurados los días 7 y 14 de junio de 2016.

En la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, el premio ha recaído en el trabajo que versa sobre **“Proyecto CEDCS: Nueva frontera de docencia y difusión en la Historia”** del Prof. Dr. D. Emilio Sola Castaño, T.U. de Historia Moderna, ex aequo con el trabajo **“Diez años formándote en escritura y compartiendo conocimientos”** de la Prof.^a Dra. D^a. Julia Barella Vigal, T.U. de Literatura Española y la Escuela de Escritura.

El importe del premio, 18.000 €, será repartido entre los dos trabajos ganadores, a razón de 9.000 € cada trabajo.

El premio en la categoría de Ciencias de la Salud, Experimentales y las ramas técnicas de la enseñanza ha sido para el trabajo **“Investigación en Química Forense”** presentado por la Prof.^a Dra. D^a Carmen García Ruiz, T.U de Química Analítica y el Grupo de Investigación en Química Forense INQUIFOR que recibirá 18.000.- euros en concepto de premio.

La entrega del premio a los ganadores tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, durante el acto solemne de apertura del Curso Académico.

Alcalá de Henares, 20 de junio de 2016
LA SECRETARIA DEL JURADO,
SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
D^a Nazareth Pérez de Castro